

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Falleció en Italia el inmortal autor de Bohemia Jacobo Puccini

Muerte del maestro Puccini

Roma, noviembre 29. Los funerales de Puccini se harán por cuenta del Estado. Los periódicos de oposición, tratan con energía el grave asunto de las instrucciones secretas enviadas en diferentes épocas por los jefes Fascistas a sus lugares tenientes de Provincias, tendientes a reprimir a los enemigos del fascismo.

Rebeldes que mueren ahogados

Tetuán, noviembre 29. El río Qued se desbordó en la mañana, inundando gran parte de esta zona, la inundación puso en peligro la guarnición la cual tuvo que replérgase a Tetuán. Los rebeldes atravesaron el Oued, pero fueron rechazados mediante un contra ataque, pereciendo ahogados bastantes de ellos.

Los sudaneses no se someten.

Cairo, Nov. 29.—Dos de los 11 jefes sudaneses se amotinaron y atacaron el Hospital Militar, matando al doctor y a dos militares ingleses. La tropa británica hizo fuego sobre los amotinados ocasionando serias pérdidas.

En honor de Mr. Wilson

Washington, Nov. 29.—El Congreso celebrará el 15 de diciembre una sesión solemne, dedicada a la memoria de Woodrow Wilson.

Inmigración clandestina a los Estados Unidos

Washington, Nov. 29.—El Secretario de Trabajo Davis, declara que no menos de 750,000 inmigrantes han entrado clandestinamente en 1924 a los Estados Unidos, por las fronteras de México y Canadá.

Ejército versus Marina

Baltimore, Nov. 29.—En el match definitivo de foot ball entre equipos del ejército y de la marina, ganó el primero por 12 a 0.

Viaje de Herriot

Paris, Nov. 29 Herriot salió para Epinal. El Gobierno envió a la Cámara un proyecto aprobando el arreglo internacional firmado en París el 25 de Enero de 1924, referente a la creación en París de una oficina internacional para combatir la epidemia zoológica.—Hoech expresó a Herriot la inmensa satisfacción de la nación alemana por la libertad de Nathusias.

Servicio postal aéreo transatlántico

Berlín, Nov. 29.—Dr. Hubo Eckener, Director de la Compañía de Zeppelins, y jefe del vuelo transatlántico declara que habrá pronto un servicio semanal entre E. U. U. y Europa. La combinación Zepelin Godyear no establecerá pronto un servicio de pasajeros pero probablemente se transportarán 500,000 cartas a \$0.25. cada una.

Fallece un desconocido en el Hospital

El lunes pasado, en el tren ordinario de Limón, ingresó a esta capital en estado agónico, un individuo enfermo que tomó el tren en Turrialba. De la estación fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde su grave estado no permitió que se le tomaran las generales de Ley. Falleció a la una y media de la madrugada del día siguiente martes 25.

Aparentaba tener poco más o menos 35 años. La policía de higiene le dió sepultura.

La reunión de ayer

Ayer por la mañana, en las oficinas del coronel Pinard, se reunieron varios miembros del Comité Olímpico con el fin de estudiar cuidadosamente la situación general de los trabajos del estadio, gastos, compra de madera, pago de planillas etc.

Los trabajos van muy adelantados. La señora de Jiménez proyecta terminar su obra antes del 20 de Diciembre.

Ayer fue nombrado fiscal de los trabajos el señor don Mariano Zúñiga. Este nombramiento lo hizo la Secretaría de Gobernación.

Incidente en la Conferencia internacional del opio

Ginebra, Nov. 29.—Debido a un incidente entre los representantes de las Indias Orientales y los representantes norteamericanos, en la conferencia Internacional del Opio, ésta hubo de suspenderse hasta el lunes.

El incidente se produjo en la discusión sobre el control legal en la producción del opio y de las hojas de coca.

Brillantes exposiciones de don Roberto E. Smyth y de don Enrique Ortiz

Habríamos deseado publicar hoy 16 páginas, para dar cabida a la enérgica protesta del caballero amigo don Roberto E. Smyth contra el proceder inconsulto del Municipio, así como a la brillante exposición de don Enrique Ortiz con motivo de la prórroga concedida a las compañías eléctricas para mantener durante veinte años más las instalaciones aéreas.

Impresas con anterioridad las cuatro páginas del centro, sólo disponíamos ayer de ocho: el exceso de anuncios de contrato, y la premura del tiempo para editar una hoja extra

como intentábamos hacerlo priva hoy a nuestros lectores de aquella colaboración de actualidad que muy a nuestro pesar hemos tenido que posponer para el martes.

Lo mismo ha sucedido con la sección social y otras notas de importancia.

Presentamos nuestras más cumplidas excusas a los señores Smyth y Ortiz. E igual cosa hacemos con aquellos anunciantes cuyos avisos nos ha sido materialmente imposible insertar hoy, dejándolos también para nuestro próximo número.

Boda Rucavado - Soto

Hemos recibido la esquila en la cual don Alberto López y su señora esposa doña Ramona P. de López se sirven participarnos el próximo matrimonio de su hija adoptiva María Aurelia, con el señor don José Angel Rucavado.

En la misma esquila don Julio Rucavado se sirve participarnos el matrimonio de su hijo José Angel con la señorita María Aurelia Soto, el cual se efectuará el 7 de diciembre próximo a las 8 de la noche en la Parroquia de La Merced. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

Con el Director de Policía

Como «La Tribuna» de ayer asegura que una casa que realizaba sus negocios por sistema de club ha dejado «colgando» a centenares de clientes y como por otra parte es público y notorio que los negocios de esta clase continúan funcionando a pesar de estar completamente prohibidos, le llamamos al respecto la atención al Director General de Policía para que tome cartas en el asunto.

Es necesario poner los puntos sobre las íes.

El veto es un hecho

La absurda disposición de la Municipalidad en virtud de la cual se concede un plazo de veinte años a las compañías eléctricas para que hagan la instalación subterránea de los alambres conductores de electricidad, ha sido mal recibida no sólo por el público capitalino sino también por el propio Gobierno. Al efecto se asegura que ese acuerdo inconsulto será vetado a principios de la semana entrante.

En la Legación Argentina

El viernes en la noche recibieron a las personas de su amistad, el Excmo. Sr. Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari, quienes fueron saludados por las personas siguientes: Excmo. Sr. Ministro de España don Pedro Quartín, señor Encargado de Negocios de México don Eulogio J. Moreno, señor Secretario de la Legación Argentina y señora de Pizarro Lastro, señor Secretario de la Legación Norte Americana y señora de Deane, doña Sarita de Holley, señorita Clemencia Mata, don Benjamín E. Piza, don Rodolfo Piza y don Guillermo Tristán.

Para los E. B.U.U.

Esta noticia ha despertado mucho entusiasmo entre las lindas vecinas.

Próximamente saldrán para los Estados Unidos los jóvenes don Humberto Bulgarelli, don Francisco Alvarez Ortiz y don Carlos Arias Oreamuno.

Todos ellos son empleados de comercio.

Buen viaje les deseamos.

Academias de Baile

Un grupo de encantadoras señoritas de esta capital organizan unas academias de baile en la residencia del Dr. Rafael Cruz Meza.

LA OPINION

Cupón A

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Distinguidas viajeras

En día próximo deben llegar a esta capital, procedentes de Ecuador y de paso para Europa, Mrs. María Luisa E. von Race y su hija la señorita Rosario Plaza, madre y hermana respectivamente de la señora esposa del señor Secretario de la Legación Norteamericana. Nos complacemos en presentarles nuestro atento saludo.

El sarampión causa estragos

En Turrialba el sarampión ha causado graves bajas en el mundo infantil. Entre los casos fatales figuran los siguientes: Anita Granados, de tres años de edad, Israel Aguilar, de siete e Isabel y Anita Sojo de cuatro y seis años respectivamente. Estos últimos eran hermanos y fallecieron con la diferencia de unas horas.

Don Fernando Castro Cervantes

Presentamos nuestro atento saludo al caballero don Fernando Castro Cervantes quien procedente de los E. U. ha llegado a esta capital, después de haber efectuado diferentes negocios que motivaron su viaje.

Protesta contra la Municipalidad

El disgusto con que se ha recibido en el público la última disposición municipal sobre la instalación subterránea de los alambres conductores de electricidad, no puede ser más notorio.

Se recogen firmas en un memorial que será elevado ante el Secretario de Gobernación, protestando por ese acuerdo y la Facultad de Ingeniería y la Confederación General de Trabajadores harán otro tanto.

En fin, que los señores ediles ya tendrán para rato con tanta protesta que se tienen muy merecida por la ligereza con que han procedido al resolver un asunto de tanta magnitud como el presente, que ellos han festinado como si se tratase de algo baladí.

Gran Realización DE JUGUETES Por la mitad del costo Lunes 1.º de Diciembre

ALMACEN MADRIGAL - Frente al Mercado

S. M. la Reina de las Olimpiadas

El Comité de las Olimpiadas no ha resuelto todavía la moción para que se elija, por medio de un escrutinio popular, una reina de los Juegos Olímpicos.

Esta idea ha tenido buena acogida en todas las clases sociales. Algunos guardan recelos por el fracaso de escrutinios anteriores pero ello no debe tomarse en cuenta. Eso depende de la nueva fórmula para evitar abusos y forros.

Una Reina de los Juegos Olímpicos sería la nota más sugestiva de la jornada. Despertaría interés no solamente entre los deportistas sino también entre el mundo femenino y la sociedad en general.



CHARLAS DOMINICALES



LA USURPACION DE BOCAS DEL TORO

LA OPINION, en editoriales de anteayer y de ayer, ha venido refutando algunas apreciaciones públicas hechas por el señor Presidente Jiménez sobre nuestro asunto con Panamá. En el primero, titulado «La verdad ante todo», se analizó la extraña ideología del Jefe del Estado en las actuales circunstancias; ideología que tiene por eje atenuar ante la conciencia del país el lamentable fracaso de la misión Casoria, la que no obstante su carácter informal ha afectado hondamente desde el instante mismo de su envío el sentimiento patriótico del pueblo costarricense. En el segundo titulado «Lo que la Historia de Costa Rica enseña», se puso de relieve a los ojos de los lectores la historia de nuestros derechos territoriales incontestables durante más de tres siglos; ello con el objeto de fijar bien, una vez más, y en forma concreta y llana, tanto la justicia de nuestra causa en el deslinde, todavía pendiente, de nuestra frontera meridional, como la magnitud de los despojos de que Costa Rica ha sido víctima al través del tiempo por obra de los vecinos de ese lado, quienes aún aspiran a nuevos cercenamientos tras el incalificable repudio que han hecho del Laud^o White, última y definitiva sentencia en la materia.

El Lic. don Ricardo Jiménez predica nuestra paz con Panamá; pero como no puede haber paz si la paz no descansa sobre la justicia, la tarea que hemos asumido nosotros es la de demostrar cuál es nuestra justicia y cuán grande es, para que sobre su pedestal incommovible y sólo sobre él, se asiente la voluntad soberana de Costa Rica en esta hora y siempre con respecto a Panamá, a la cual podremos dar la paz tan pronto como quede hecha la justicia que demanda e impone nuestro honor.

No podremos los costarricenses sobreponernos a nuestra querrela de límites, mientras la enfermedad de crecimiento de Panamá no cese de hacer estragos; y deberemos tener por secundarias las relaciones amistosas y de familia, los lazos de amistades y los lazos comerciales a que el señor Presidente Jiménez alude en su reportaje de 27 de los corrientes, mientras la situación internacional entre ambos Gobiernos y pueblos no se despeje mediante el cumplimiento estricto de la sentencia del Presidente Loubet en el Pacífico y la del Chief Justice White en el Atlántico. Y sin que advenga la ejecución de esos fallos, en forma de amojonamiento fronterizo, la reanudación de relaciones entre Costa Rica y Panamá sería atentatoria a nuestro interés nacional, a nuestra dignidad de Estado soberano; y vano será cuanto se diga, dígalo quien lo diga, para colomar la acerba irritación, para allanar el duro ceño con que los «cristianos» costarricenses miramos a justo título a los «moros» panameños, que en desacato infiel a la justicia y a la paz, nos amenazan con nueva reconquista de lo que Costa Rica conquistó en buena lid y en buena ley.

Continuando, pues, el hilo de nuestra periodística conversación con el público costarricense, oigamos el relato que de la usurpación de Bocas del Toro, territorio costarricense desde 1540, hace en su «Reseña Histórica de Talamanca» el historiador nacional don Ricardo Fernández Guardia:

«Cuando las gentes sensatas tenían por cierta la existencia de las minas del Tisingal, se creía que estaban situadas en la región de la bahía del Almirante y es de suponerse que éste fuera el origen del contrato celebrado por el gobierno federal de Centro América con el coronel irlandés John Galindo, para el establecimiento de una colonia en Bocas del Toro. Galindo organizó con este fin una compañía en Londres y, a principios de 1836, llegaron algunos pobladores irlandeses a dicho lugar; pero al saberlo el gobierno de la Nueva Granada, emitió el 30 de mayo del mismo año un decreto en que declaraba que Bocas del Toro le pertenecía y en enero de 1837 ocupó militarmente ese territorio, desposeyendo a las autoridades centroamericanas. El gobierno del Estado de Costa Rica, de que era entonces jefe don Braulio Carrillo, había decretado el 31 de agosto de 1836 el fomento y apertura de un camino a Bocas del Toro. Carrillo protestó contra la usurpación, dando cuenta del hecho al gobierno federal, y el 3 de mayo de 1837 otorgó al coronel Galindo el absoluto dominio y propiedad de las minas del Tisingal, situadas en el cerro del mismo nombre, en la vecindad del puerto de la Estrella. Galindo se comprometía en cambio a pagar al Estado el uno por ciento del metal producido. Difícilmente se habrá hecho nunca un negocio sobre base tan incierta.

«La usurpación de Bocas del Toro por la Nueva Granada arrebató a Costa Rica una buena parte del territorio que poseía desde 1573 en virtud de títulos indiscutibles heredados de la madre patria y según los cuales la frontera de Talamanca llegaba hasta la antigua provincia de Veragua, o sea hasta la línea matemática que limitaba el ducado del mismo nombre concedido en 1536 al nieto de Colón, D. Luis, y que cedió éste a la Corona veinte años más tarde. La impotencia del gobierno federal, presa de lamentable anarquía, permitió que se efectuase impunemente el despojo, y el Estado de Costa Rica, a pesar de la altivez de Carrillo, era demasiado débil para oponerse solo a la Nueva Granada.»

El mismo distinguido historiador en su «Cartilla Histórica de Costa Rica» anota este atentado que es una faz de la enfermedad de crecimiento de nuestros vecinos del Sur, así:

«USURPACION COLOMBIANA. Al emanciparse de España, Costa Rica conservó los mismos límites que le había señalado Felipe II en 1574 (título de Diego de Arleida, ratificación de la capitulación de El Pardo de 1573), los cuales se extendían hasta la línea del ducado de Veragua. La idea de la apertura de un canal interoceánico a través de Centro América empezó a agitarse desde que se convirtieron en naciones soberanas las antiguas colonias españolas. Este canal sólo podía tener efecto

por Nicaragua o por Panamá, y Colombia, llamada entonces Nueva Granada, ambicionaba tener a todo trance el dominio de esta vía. Dueña ya del territorio panameño, exhumó la famosa real orden de 1803, que siempre fué letra muerta, para alegar derechos sobre la Costa de Mosquitos. En 1836 el gobierno del general Santander se apoderó violentamente de Bocas del Toro y de sus islas, donde se habían establecido colonos extranjeros en virtud de concesiones otorgadas por el gobierno federal de Centro América y el del Estado de Costa Rica. Este hecho constituye una verdadera usurpación, que no pudo ser repelida por la debilidad de nuestras fuerzas y el estado de anarquía en que se hallaban sumidas las demás fracciones de la Federación».

Los panameños, en 1836, eran colombianos; y al dejar de serlo en 1903, cuando Roosevelt «cogió a Panamá», heredaron el fruto de tan escandaloso despojo. Los lazos de amistad, las relaciones «de familia», se resienten de los magnos agravios inferidos a los legítimos derechos territoriales de Costa Rica.

SIGUEN LAS DEPREDACIONES EN EL ATLÁNTICO Y EN EL PACÍFICO

A fines de 1870 ocurrió otro incidente, originado en la jurisdicción de Changuinola y Sixaola, que Colombia alegaba haber tenido en su posesión «en todo tiempo» y a donde las autoridades costarricenses podían hacer extensiva su acción, como la hicieron siempre y en esa época precisa, ya que, a más de los títulos legales de propiedad hasta el Escudo de Veragua, las diversas tribus radicadas en Viceita y Talamanca alcanzaban con sus poblaciones y palenques hasta el mismísimo Escudo, límite colonial entre Costa Rica y Colombia por ese rumbo.

«En 1870,—dice la «Reseña Histórica de Talamanca», ya citada,—Costa Rica fué víctima de otro despojo territorial en Talamanca. El Dr. D. Eusebio Figueroa, estadista que figuró en primera línea durante la segunda administración de don Jesús Jiménez, había encontrado en el Archivo de Indias de Sevilla datos sobre los lavaderos de oro del río de la Estrella descubiertos en 1564 por Vázquez de Coronado. A su regreso se propuso encontrarlos y organizó una expedición con este fin. A principios de abril de 1870 llegaron a la boca de Sixaola don José María Figueroa, D. Fernando Oreamuno, Mr. Fisher, un griego llamado Juan Alexander y algunos indios que les había dado el rey Santiago Mayas para que que les acompañasen. Tuvieron la desagradable sorpresa de hallar en la margen derecha del río una pequeña aldea bajo la autoridad de un corregidor colombiano. Indignados por semejante intrusión de-

Pasa a la Pag. 4

Sombreros STETSON

Sombreros de Paja

Sombreros para Niños

Todos los últimos
modelos los ha

recibido

LA FAMA

EMANUEL MOISO

Avisa a sus clientes y amigos y al público en general, que habiendo comprado el

Gran Hotel París

situado 50 varas al oeste del Parque Central y con edificio completamente nuevo y contra temblores, tendrá mucho gusto en servirle en dicho Hotel, procurando, como siempre, dejarlo complacido.

1^o de noviembre de 1924.

ESPERE

En esta semana nos llega un nuevo y completo surtido de TAFETANES DE SEDA que venderemos a precios bajos. Espere y comprará Ud. mejor calidad a mejor precio

Tienda de don Narciso

Narciso Esquivel e hijos

JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales
Oficina en su casa de Habitación

Telefono 305

PARA NAVIDAD

Compre solamente discos VICTOR. Eso le dará derecho a participar

GRATIS

en el sorteo de una Victrola o 25 dólares en discos.



Piza e Hijos

Distribuidores Generales de The Victor Talking Machine Co., Camden, N. J.

SUNSET

- Para teñir -



Vestidos, cortinas, medias, adornos etc. etc., del color que se quiera combinándolos debidamente. Pronto se publicarán las diferentes maneras de obtener los nuevos colores que están en moda

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Victima de una serpiente

En Turrubares falleció a consecuencia de la mordedura de una serpiente el señor Ramón Zúñiga. Su muerte ha sido muy sentida. Paz a sus restos.

Pésame

Avisado por cable al exterior el fallecimiento del Sr. ex Presidente de la República Dr. don Carlos Durán, el Poder Ejecutivo ha recibido cables de omdolencia de numerosos gobiernos. El primer pésame que llegó fue el del Gobierno de los E. Unidos.



Si los artistas son verdaderamente famosos Ud. los encontrará en los Discos Victor

A la Compañía Victor corresponde el honor de haber evolucionado la máquina parlante de un mero juguete a un instrumento musical de primer orden. Fué una revelación para los amantes del divino arte saber que había un instrumento que tan admirablemente podía reproducir la música selecta, y los primeros artistas del mundo mostraron en seguida su aprecio escogiendo a la Victor como del único medio de perpetuar sus gloriosas voces y sus magistrales ejecuciones.

Así, pues, desde los albores de nuestra industria las grandes notabilidades de la música han estado asociadas con la Victor, y desde entonces la Victor ha continuado mejorando sin interrupción la máquina parlante, introduciendo en ella una innovación tras otra, figurando siempre a la vanguardia, y demostrando en forma tangible la supremacía de todos sus productos, y aumentando constantemente su extensa lista de famosos artistas, artistas que son los verdaderamente notables en el arte musical.

Año tras año, los más grandes cantantes y concertistas del mundo, los que son la sensación de la temporada en los primeros centros musicales, van apareciendo en los Discos Victor, y su arte maravilloso, que tan profunda emoción causa entre los verdaderos dilettanti, es reproducido por la Victrola con el mismo grado de belleza e intensidad artística que contribuyó a su fama.

La supremacía de la Victor es actualmente más evidente que nunca. Es la supremacía basada en hechos tangibles, hechos ya realizados, y la misma se halla en una posición inexpugnable mientras la belleza en la construcción y las cualidades artísticas de nuestros productos tengan la unánime sanción y el firme apoyo de los corifeos del divino arte.

Cualquier comerciante en artículos Victor gustosamente le tocará los Discos Victor que Ud. desee oír y prácticamente le demostrará las excelentes cualidades musicales de la Victrola.

Toque siempre los Discos Victor con las Agujas "Tungs-tone" Victrola—no tiene que cambiar la aguja con cada disco.

Comerciantes Victor al por mayor

Piza e Hijos, San Jose, Costa Rica



"LA VOZ DEL AMO"
REG. U.S. PAT. OFF. M. & F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA

Victrola

REG. U.S. PAT. OFF. M. & F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA
Estas marcas de fábrica de la Victor aparecen en la tapa de los instrumentos y en la etiqueta de los discos
Victor Talking Machine Company, Camden, N.J.E.U.de A.



Victrola No. 80
Caoba, Roble o Nogal



Victrola No. 210
Caoba, Roble o Nogal

Victrola IV
Roble



Victrola VIII
Roble



Victrola No. 405
Nogal



Victrola No. 100
Caoba, Roble o Nogal

Viene de la Página 2

pusieron al corregidor Francisco Aguirre e instalaron en su lugar a un sujeto llamado William Bronson; pero éste fué a su vez desposeído y preso por un oficial colombiano que llegó a Sixaola con soldados cartageneros. Sabido esto por el comandante de Moín D. Vicente Fábrega, mandó en el mes de mayo 80 hombres a Sixaola a las órdenes de Nicolás González. Este ocupó de nuevo la aldea e izó en ella la bandera de Costa Rica saludándola con tres descargas. Entretanto llegó el Dr. Figueroa a Moín y de allí salió embarcado con el comandante Fábrega y algunos soldados en una goleta y piraguas de indios. La expedición se internó de la costa hasta Sipurío y Cuabre, donde la aguardaba el Rey Santiago con 300 indios armados, y de allí bajó por el río hasta la aldea de Sixaola. La noticia que recibió entonces el Dr. Figueroa de la revolución del 27 de abril de 1870, lo hizo desistir de sus planes y regresar a Moín. A consecuencia de estos hechos el Presidente del Estado de Panamá y el Gobierno de Colombia protestaron ante el de Costa Rica, y en octubre de 1871 llegó a San José el Dr. D. Antonio María Pradilla, ministro plenipotenciario de Colombia, con el objeto de pedir reparaciones por los sucesos de Sixaola y otros actos de jurisdicción ejercidos por Santiago Mayas en Changuinola. Después de varias notas que se cruzaron entre nuestra Cancillería y la Legación Colombiana, don Salvador Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores, tuvo que desautorizar, con fecha 9 de diciembre de 1871, los actos de legítima jurisdicción de nuestras autoridades. Treinta y cinco años después de la usurpación de Bocas del Toro, Colombia nos despojaba de un nuevo y muy valioso territorio.

Así, pues, la enfermedad de crecimiento del vecino del Sur (y nótese que el Presidente del Estado de Panamá la padeció en grado crítico en el caso Figueroa,) tuvo, por el lado del Atlántico, el siguiente curso en daño flagrante de Costa Rica: la independencia nos encontró a los costarricenses, en virtud del «uti possidetis juri» que arrancaba de 1540 ó, si se quiere, de 1573, situados en el Escudo de Veragua, esto es, en la bahía del Almirante, que era nuestra; el Tratado de 1825 nos confirmó en esa posesión; pero ya en 1836 se nos desalojó de Bocas del Toro, en la forma antes expresada; y en 1870 ya ni la tenencia de Changuinola, muy al norte de Bocas, ni de Sixaola, mucho más al norte aún, se nos respetaba; y sin hablar de la multiplicidad de conflictos territoriales que surgían en la zona talamanquina a cada paso, como el ocurrido en 1887 que explicaremos después, basta decir que Colombia, causahabiente de Panamá, reclamaba ya desde 1855 con imperio, con la base falsa de la Real Orden de San Lorenzo, de 1803, exhumada en 1824, reclamaba, decimos, como límite suyo en el Atlántico, nada menos que el cabo de Gracias a Dios, en Honduras, con lo cual se nos discutía a nosotros todo el frente de nuestro territorio al mar Caribe, sin que pudiéramos saber siquiera, cuánto era el fondo o latitud de tan extravagante pretensión atentatoria!

Lo de 1887, en la Reseña mencionada, está narrado así:

«Gracias al establecimiento de la colonia de San Bernardo, Costa Rica evitó un nuevo despojo territorial. En mayo de 1887 una comisión de ingenieros de la compañía francesa, que a la sazón estaba construyendo el Canal de Panamá, penetró en el río Sixaola con el objeto de medir tierras para incluirlas en las concesiones hechas a la compañía por el Gobierno de Colombia. En pos de esta comisión llegó otra, acompañada de dos ingenieros colombianos, que puso señales en el margen izquierda del río. Habiendo llegado a la confluencia del Sixaola con el Yorquín, la comisión pretendió continuar sus trabajos por el curso del Tarire, pero el jefe político de San Bernardo se opuso a su marcha. La comisión siguió entonces aguas arriba del Yorquín hasta Pico Róbal. Con este motivo el Gobierno envió a don Joaquín Bernardo Calvo para que investigase los hechos y éste, después de haber estado en Talamanca, dió un informe en setiembre de 1888, en el cual recomendaba el traslado de la guarnición a Cuabre o Mastate, a fin de impedir con más facilidad nuevas invasiones colombianas en nuestro territorio».

Y en el Pacífico, las cosas no iban de mejor manera. Colombia sostenía que su linderó había de ser la desembocadura del río Golfito en el Golfo Dulce; y dentro de esa tesis otro despojo—suplementario del que la tradición había consagrado ya desde los lueños años de la colonia en que nuestros Gobernadores le abandonaron a los vecinos los valles de Chiriquí,—tuvo lugar en 1880.

Una expedición de cinco mil hombres, organizada por el Presidente Núñez en esa época con el fin de mantener la explotación de los cocales de Burica llevada a cabo por chiricanos y panameños en perjuicio de la jurisdicción costarricense; y el ultimátum para que desalojáramos la zona só pena de declararnos la guerra en caso de no hacerlo, enviado al Gobierno del General Guardia por Colombia, determinaron el retiro de nuestras autoridades de aquella región nuestra, retiro que hubimos de efectuar ante el poder de la fuerza, que no estábamos en condiciones de resistir; y aun cuando nuestro derecho era claro, no fue sino hasta cuarenta y un años después que la bandera tricolor volvió a ondear hasta Punta Burica al amparo de la legitimidad reivindicada en el episodio de Coto de 1921, anu-

Charlas Dominicales

lándose así el statu-quo que las circunstancias difíciles y opresoras del momento nos impusieron en aquel año ochenta, en el cual, por lo demás y como final del casus belli, se firmó la convención costarricense-colombiana que dispuso someter totalmente la querrela de límites al arbitraje de S. M. el Rey de España don Alfonso XII.

He aquí, en síntesis, la historia de las usurpaciones territoriales de que fuimos víctimas antes de llegar a los arbitrajes. La superficie de Colombia era, en proporción a la de Costa Rica, de veinticuatro kilómetros de tierra colombiana por cada kilómetro de tierra costarricense; y ello no obstante, las sucesivas incursiones del vecino en nuestro suelo nos arrebataron alrededor de diez mil kilómetros cuadrados de territorio heredado de la Corona de España, cifra enorme para un país pequeño que hoy por hoy cuenta con una cabida superficial de apenas cincuenta y cuatro mil kilómetros cuadrados y que perdió junto con aquellos lotes magnos, inmensas, incalculables riquezas naturales, que no se pueden apreciar ni en cientos de millones actualmente. Perdió Costa Rica, también, su frontera natural y legal; y si bien es cierto que en acatamiento a las sentencias de los árbitros ha debido nuestro país desentenderse de aquellos superabundantes despojos, nada es tan injusto a la par como hablarnos de enfermedad de crecimiento a los costarricenses, víctimas propiciatorias de la codicia territorial ajena, que se manifiesta una vez más en Panamá con su rebeldía a ejecutar los Fallos Loubet y White y con su absurda pretensión, comunicada «informalmente» al señor Casorla, de restar a nuestra patria otro pedazo de su suelo en la región de Burica a río Golfito, regado con la sangre y alimentado con los huesos de nuestros pobres hermanos impiamente asesinados en Coto.

Veamos ahora la situación desde el punto de vista de los arbitramientos.

LOS ARBITRAJES Y LOS LAUDOS

Dice la «Reseña Histórica de Talamanca»:

«La cuestión de límites planteada desde 1825 entre Costa Rica y Colombia, cuestión que había suscitado agrias disputas en diversas épocas entre los dos países, hasta el punto de que Colombia nos amenazara con la guerra en 1880 cuando nos despojó de la región de Punta Burica, fué por fin sometida a un arbitraje en ese mismo año; pero todavía pasaron veinte años antes de que se pudiera llegar a una solución, porque Colombia, que conocía de sobra el fundamento harto deleznable de sus pretensiones, procuraba siempre eludir un juicio imparcial. Por esta razón y violando un tratado solemne retiró el pleito del conocimiento del rey de España, a cuyo arbitraje estaba sometido, y obligó a Costa Rica a aceptar el del Presidente de Francia, que no podía tener el mismo desinterés en el asunto a causa de las concesiones de tierra hechas por Colombia a la compañía francesa del canal de Panamá en la zona disputada. El 11 de setiembre de 1900 M. Emile Loubet pronunció su laudo, que produjo verdadero estapor, pues no sólo confirmaba todos los despojos territoriales de que había sido víctima Costa Rica, salvo el de Punta Burica, sino que le quitaba el último jirón de la antigua Talamanca, el río Tarire-Sixaola en todo su curso y gran parte de lo que se llamó Tierra Adentro, llevando la línea divisoria hasta el corazón del país, cerca de Chiriquí. Esta sentencia no sólo era de una injusticia flagrante, sino también inaplicable, por no adaptarse sus términos a la geografía del territorio. Así fué que Costa Rica, sin desconocerla, solicitó del árbitro una interpretación que fué dada por M. Delcassé, ministro de relaciones exteriores de Francia, pero en forma tal que dejó pendiente la cuestión. Vino a ponerle fin, en cuanto a Colombia, la independencia de Panamá proclamada el 3 de noviembre de 1903 y Colombia, que había estado disputando durante 78 años toda la costa atlántica de Costa Rica con el secreto designio de dominar el canal de Nicaragua, a que no tenía ningún derecho, se vió despojada en pocas horas del de Panamá, que sí le pertenecía. Es el caso, pues, de decir que Colombia fué medida en 1903 con la misma vara con que ella midió a Costa Rica en 1836, 1870 y 1880».

De 1903 para acá, la historia de este asunto es bien conocida por la generación actual. Costa Rica fué, si nuestra memoria no nos es infiel, el segundo país del mundo que reconoció la independencia de Panamá; el primero fué Estados Unidos. Se establecieron relaciones diplomáticas inmediatas con la nueva entidad. Se acreditó en 1904 una Legación costarricense a objeto de procurar el arreglo de la controversia de límites. Se fir-

mó en 1905 el Tratado Pacheco-Guardia sobre un sistema de compensaciones; pero no fué ratificado por nuestro Congreso, debido entre otros motivos a que mediante la enmienda Bravo, el Congreso de Panamá al ratificarlo fijó a su arbitrio la situación geográfica de ciertos lugares, que no podía ser fijada sino en las operaciones del deslinde, en las cuales esa situación habría resultado ser la que conformes con la realidad de las cosas sustentáramos.

En 1905 nuestra Cancillería sostuvo firmemente el statu-quo atlántico ante el Gobierno de los Estados Unidos, con quien hubo de contender respecto de nuestra jurisdicción territorial en el caso Mac Connell. Este empresario norteamericano, gerente de una compañía de la misma nacionalidad, se había aventurado a cultivar como panameños, ciertos terrenos baldíos costarricenses de Talamanca; y a importar por Gaudoca material ferrocarrilero y otros artículos, sin licencia alguna de nuestras autoridades en uno y otro caso. El Presidente Esquivel, al enterarse del desmán, ordenó desalojar al intruso y decomisar sus construcciones y efectos. Mac Connell reclamó contra Costa Rica ante el Departamento de Estado, el cual hizo cargos a nuestro Gobierno alegando que aquellos terrenos pertenecían a Panamá; pero tuvo que rendirse a la evidencia de nuestras pruebas y a la rectitud del proceder patriótico del Presidente Esquivel.

Oigamos ahora la voz de nuestra historia sobre el final del secular litigio de límites:

«En 1910, a fines de la administración González Víquez, se celebró en Washington con mediación de los Estados Unidos, la convención Anderson Porras, en virtud de la cual quedó definitivamente aceptada la frontera establecida por el Laudo Loubet en la parte del Pacífico y se sometió la fijación de la línea divisoria, en la parte del Atlántico, al arbitraje del presidente de la corte suprema de justicia de los Estados Unidos.

«El 12 de setiembre de 1914 dictó su fallo el honorable Edward Douglas White, confirmando la interpretación dada por Costa Rica al Laudo Loubet. Conforme a su sentencia y a la convención Anderson-Porras, la frontera entre Costa Rica y Panamá ha quedado establecida de modo definitivo como sigue:

«El río Sixaola, desde su desembocadura (en el Atlántico hasta su confluencia con el Yorquín; el río Yorquín hasta su cabecera más cercana a la división de aguas de este río y del Tilorio o Changuinola; esta misma división de aguas hasta la cordillera madre; la cima de la cordillera madre hasta un punto situado cerca del cerro Pando (9 grados de latitud); de aquí la línea divisoria de las aguas entre el río Chiriquí Viejo y los afluentes del Golfo Dulce, hasta terminar en la punta de Burica, en el Pacífico.»

UN SIGLO DE LUCHA PARA COSTA RICA

Tal es la historia, tal es la verdad. Durante un siglo ha luchado Costa Rica en la cuestión de límites meridionales; ha tenido en esa lucha la patria inmensos agravios, muchos de ellos ya irreparables; ha gastado millones de colonos en la defensa de sus derechos; ha perdido al través del tiempo cerca de diez mil kilómetros cuadrados de su territorio; ha obtenido dos laudos en los que quedaron desconocidos los linderos de 1573, los únicos legales como determinantes de su jurisdicción; y harto el país de esa contienda, su aspiración superior es que el punto que le puso el Laudo White, sea punto final en la controversia que se sustentaba respecto del Atlántico, así como el Laudo Loubet, que tanto nos perjudicó, lo fué respecto del Pacífico.

La línea Loubet-White es la última palabra de Costa Rica en este asunto; y su demarcación el último acto suyo en este negocio. Su posición, en estos particulares, queda para siempre inmovible; y no la moverá ningún poder en la tierra, mientras le quede un hálito de vida a un costarricense.

Por eso es que la indignación nacional se ha caldeado al rojo vivo con la desgraciadísima agencia confidencial encomendada por el Presidente Jiménez a su amigo y consejero señor Casorla; por eso, por irritantes a nuestra justicia y a nuestro derecho, por deprimentes del honor nacional, han caído en medio de la rechifla pública las propuestas peregrinas de Panamá que el señor Casorla oyó y transmitió; por eso el espíritu cívico se yergue contra toda tentativa de reanudación de relaciones diplomáticas con el Gobierno vecino, mientras la línea de los Laudos no se demarque en el terreno.

Y por eso, interpretando ese sentir de la nación, es que nosotros hablamos claro y alto en este caso; y que nos interponemos ante los sofismas presidenciales con todo el alcance de nuestra razón, para que vea el pueblo de Costa Rica cuál es su camino a la luz del pasado y frente al porvenir; y que desdenamos el consejo de ponernos a tono con la prensa panameña, incapaz de secundarnos tampoco en el apotegma que resume todo el pensamiento de Costa Rica en este negocio y que es nuestro insustituible credo de periodistas y ciudadanos: que haya primero justicia, si se quiere que haya después paz!

Que Panamá reconozca el Fallo White, para disfrutar nuevamente de la amistad costarricense; sólo sobre esa base es que puede hablarse de avenencia, de cordialidad, de lazos y relaciones entre nuestros pueblos.

El Chic de París

AVISA

que ha recibido **Grandes Novedades**. Lindos sombreros y vestidos. Preciosidades en carteras de cuero y seda desde \$8.00. Flecos de pluma. Paraguas de algodón y seda en estilos bellísimos. Abalorios en todas clases y en diversidad de colores. Flores artificiales para floreros. Gran novedad en artículos para regalos; ceniceros, lámparas, floreros, bustos, almohadones, polveras, etc. Las muy famosas muñecas de tela para niños y de gran efecto para adornos de sala y dormitorios. Capitas de lana para niños, la gran moda. Zapatitos y pieles para niños. Artículos para niños en gran variedad. Todo lo mejor y a precios de situación

La acción de la luz solar sobre la vida

Por Luis J. Roca

La acción solar sobre nuestro globo, no sólo se reduce a aprisionarlo y dirigirlo en su eterna y precisa marcha por el espacio, sino que contribuye también con sus rayos de luz y de calor a vivificar y producir las incesantes transformaciones que vemos realizarse en su corteza. Rayos de composición múltiple y de efectos variados que unidos forman la luz blanca que nos llega a la tierra, dándole la animación, la belleza y la alegría que ella reviste.

La acción distinta de los rayos luminosos que constituyen el espectro solar, de la longitud de la onda o de los movimientos vibratorios de cada uno de ellos, es un interesantísimo estudio y de aplicaciones científicas que preocupan hoy al médico y sobre todo al médico, cuando los ha de usar como tratamiento en algunas enfermedades.

Aunque desde mucho tiempo eran ya conocidos los fenómenos del espectro solar, los elementos simples de que está compuesto, no se había puesto en práctica la acción de cada uno de ellos sobre las funciones de la vida ni su aplicación a las enfermedades que sufre el hombre.

En el año 1890, el fisiólogo Oehl fué quien efectuó estudios de la luz sobre los leucocitos de la sangre, de los movimientos amiboideos y

migratorios que se producen en ellos. Desde esa época se inició un impulso de actividad y desarrollo experimental que ha fundamentado hoy con bases sólidas la helioterapia.

Sabido es que la luz blanca se descompone al atravesar un prisma, de la siguiente manera: violeta, índigo, azul, verde, amarillo, naranja y rojo. Más allá de estos límites espectrales existen otros rayos que el ojo no percibe, pero que se caracterizan, unos por su actividad química, rayos ultravioletas, y otros por su fuerza calorífica, rayos ultrarrojos, siendo los ultravioletas de ondas vibratorias pequeñas y muy numerosas, mientras que los ultrarrojos, por el contrario, son de mayor longitud y de menos ondas vibratorias, encontrándose los rayos intermedios con otras cualidades que se aproximan según sean, a uno u otro de los extremos de esta división.

Los rayos luminosos se diferencian y se clasifican así: los ultravioletas, el violeta y el azul son exclusivamente de acción química: el verde, el amarillo y el anaranjado de cualidades luminosas, y el rojo y ultrarrojo representan los rayos calóricos del espectro.

«La influencia sobre el organismo de estos distintos grupos en que naturalmente se dividen las emanaciones de la luz solar dista mucho de ser uniforme. Los rayos químicos

son en esencia destructores de la materia y en este sentido resultan microbicidas y de poder antiséptico notable; amortiguan y dificultan la actividad orgánica, siendo por ello sedantes y de efecto deprimente, ejerciendo una acción morbosa, tanto sobre los microgérmenes como sobre el organismo humano.

Los rayos luminosos, por el contrario, poseen una acción tónica indudable sobre el organismo, resultando bastante probable que ellos ejerzan una fuerza poderosa sobre la formación de la hemoglobina de la sangre, siendo de notar que en estos colores del espectro es donde se presentan las dos bandas características de dicha substancia. Los rayos calóricos poseen también esta acción tónica de un modo mucho más evidente e intenso. Bajo su influencia se desarrolla la clorofila de las plantas, se activa el metabolismo celular, la temperatura se eleva, la circulación se hace más activa, el sistema nervioso se excita y provocan sobre el total organismo una serie de fenómenos que demuestran cómo se dejan influir tónicamente todos los tejidos. Estos mismos efectos ejercen sobre los microbios, que se desarrollan y prosperan más fácilmente bajo la acción de los rayos rojos.

El contraste de la influencia de los rayos químicos y calóricos se manifiesta muy sugerentemente en los interesantes trabajos de Malgat sobre las plantas. Colocando una tras un chasis violeta, se amortigua y marchita. Si se la traslada antes de que muera, tras otro chasis rojo, vuelve a adquirir vigor y lozanía.

La misma experiencia ha sido practicada con cultivos de bacilos que se atenúan y finalmente mueren sometidos

a la luz violeta, en tanto que acentúan su virulencia de nuevo si se les traslada antes de que mueran a la influencia de la luz roja.

Por último, sólo nos resta anotar, antes de pretender establecer nuestro criterio sobre la helioterapia, que los rayos ultravioletas (los de acción química más intensa), poseen un escaso poder de penetración que contrasta con el enorme de los ultrarrojos (1).

Así vemos, pues, que los elementos simples de la luz blanca tienen una acción distinta sobre los fenómenos físico-químicos y biológicos, cuando los hacemos obrar separadamente, y que, por estos caracteres, los hombres de ciencia han procurado utilizar sus propiedades en diversos estados morbosos que son todavía, a pesar de todo, problemas patológicos.

Entre éstos tenemos la tuberculosis, el cáncer y otros males infecciosos, que con la intervención de los rayos ultravioletas se ha pretendido curar o atenuar, por lo menos, los estragos de estas plagas que afligen a la humanidad; pero la acción muy superficial de ellos, por ser de ondas vibratorias pequeñas y de escasa penetración, hacen que no sean eficaces en las tuberculosis profundas ni en otras afecciones muy internas del organismo.

Pueden servir, sí, en las superficiales como el lupus, en los focos infecciosos de la piel y en otros males locales, ya que por su gran poder antiséptico obran destruyendo los gérmenes patógenos vivos.

Los rayos luminosos, los intermedios, de que hemos hablado ya, son de efectos tónicos semejantes a los ultrarrojos; sin embargo, no tienen un poder igual en acción al

que ejercen estos últimos sobre los elementos celulares, que activan y excitan poderosamente sus funciones de nutrición.

Los rayos rojos, por sus vibraciones amplias y penetrantes, se utilizan también en todos aquellos casos en que hay que tonificar el organismo y dar mayor vitalidad a las partes afectadas, comprendiendo entre éstas muchas enfermedades de carácter crónico o en aquellas que falta el vigor orgánico suficiente para oponerlas como defensa.

La influencia de la luz blanca sobre los fenómenos de la vida está marcada por el predominio de los rayos rojos sobre los otros del espectro, siendo la cualidad de excitantes y tónicos lo que justifica la razón para aplicarlos en los distintos estados de la patología humana.

En la tuberculosis, es sobre todo, en aquellas formas de marchas tórpidas y de reacciones débiles y lentas, donde se ha creído que dichos rayos podrían ayudar a devolver la actividad tónica a los tejidos para que, al vigorizarlos, eliminen ellos lo que les es extraño y lo que les es perjudicial.

Pero es necesario tener en cuenta que con estos efectos tónicos se desarrollan también, con mayor actividad y con mayor virulencia, los productos bacilares, determinando así un proceso igual a las formas agudas, con fenómenos congestivos y febriles que reagravan los caracteres de este mal.

No son, pues, aplicables como una acción terapéutica, los rayos solares directos a todos los enfermos de tuberculosis pulmonar; en algunos, quizás en la mayoría de los crónicos, la exposición directa solar les hace seguir una marcha aguda que los lleva a la liquidación orgánica y, por lo tanto, muy difícil o imposible de detenerla. Siendo la luz solar un tónico y un excitante de los tejidos vitales, se comprende, pues, que su falta determine en el organismo del hombre un estado deprimente y de poco vigor, exponiéndose, por esta causa, a las contingencias de los agentes externos y a la acción de los seres en la lucha del vivir.

Los individuos que están habituados a llevar una vida sin este tónico natural, aquellos que hacen de la noche día y de éste noche, se encuentran amenazados ordinariamente por la tuberculosis, debiendo las personas que la adquieren ser tratadas con los rayos de luz blanca con un éxito maravilloso.

En resumen: la luz solar es un factor de equilibrio que sustenta la vida, que influye sobre su desarrollo y sobre la relación armónica con los demás seres, que penetra la materia e ilumina los intersticios moleculares, dando colorido a los cuerpos, belleza y orden al conjunto de cosas que nos rodean.

(1) Pr. Villegas. Tratamiento natural de la tuberculosis. Pág. 88.



Cinco Nuevos Medios

Para tener dientes más blancos, más limpios y más sanos, todos, últimos descubrimientos

La ciencia dental ha estado buscando medios para proteger en mejor forma la dentadura.

Todos los antiguos métodos demostraron ser inadecuados. Los padecimientos dentales iban en constante aumento. Pocas personas escapaban de ellos. Las dentaduras hermosas se veían con menos frecuencia que hoy.

El principal enemigo

Se descubrió que el principal enemigo de la dentadura es la película—esa misma película viscosa que Ud. siente. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí permanece.

Las manchas de los alimentos y otras la descoloran, y entonces forma unas sucias capas. El sarro proviene de la película. Por eso los dientes se ven más o menos empañados.

La película retiene también substancias alimenticias que se fermentan y forman ácidos. Mantienen los ácidos en contacto con los dientes, causando la caries. Los microbios se reproducen en ella por millones, y éstos, junto con el sarro, son causa determinante de la piorrea.

Proteja el Esmalte

Pepsodent desintegra la película y luego la elimina por medio de un agente más suave que el esmalte. Nunca use Ud. un destructor de la película, que contenga ásperas substancias arenosas.

Quedaba casi intacta

Los viejos métodos de acepillamiento dejaban intacta casi toda esa película, la cual empañaba los dientes y amenazaba día y noche con mayores perjuicios.

Se encontraron dos métodos para combatir esa película. Uno la coagula y el otro la elimina, sin necesidad de ninguna restregadura perjudicial. Competentes autoridades comprobaron la eficacia de estos métodos, los cuales fueron incorporados en una pasta dentífrica llamada Pepsodent. Los dentistas de todo el mundo principiaron en el acto a recomendar su uso.

Otros efectos esenciales

Se encontró que otros efectos eran necesarios, y fueron descubiertos los medios de obtenerlos. Todos ellos están ahora incorporados en el Pepsodent.

Pepsodent estimula la salivación el gran protector natural de la dentadura.

Pulimenta los dientes, de manera tal que la película no se adhiere fácilmente.

Millones con dientes más bellos

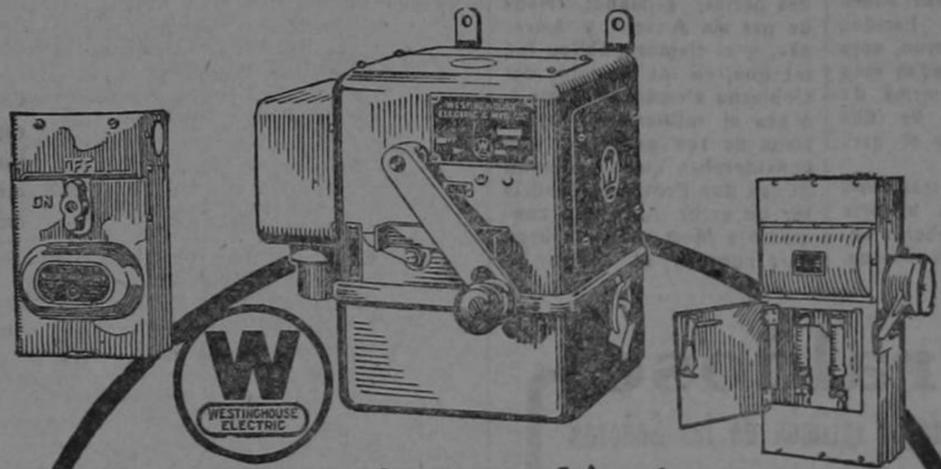
Envíe el cupón para obtener un Tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se emblanquecen a medida que las capas de la película desaparecen. Corte el cupón ahora mismo.

Un Tubito Gratis Para 10 Días

THE PEPSODENT COMPANY, Depto. B1-2, Apartado 19, San José, Costa Rica.

Remítanme por correo un Tubito de Pepsodent para 10 días, a la siguiente dirección:

Sólo un tubito para cada familia.



La fuerza eléctrica en la punta de los dedos

EL aparato de regulación de la marcha de un motor puede considerarse como el cerebro del motor, ya que las múltiples funciones de éste se realizan automáticamente, sin más que apretar un botón.

Los instrumentos de control Westinghouse se han sometido a las pruebas más rigurosas en todas las fases industriales, empleándose en la actualidad, con los resultados más satisfactorios, en aserrios, talleres de maquinaria, centrales azucareros, fundiciones de acero, fábricas de tejidos, fábricas de cemento, y en otras muchas industrias de trabajo continuo.

La necesidad del control en la instalación es evidente, pero es asimismo necesario que el instrumento posea precisión mecánica.

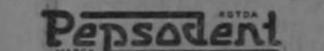
El control Westinghouse es el perfecto control.

H. T. Purdy

Altos del Banco de Costa Rica
San José



Westinghouse



Un destructor científico de la película. Emblanquece, limpia y protege la dentadura sin necesidad de emplear perjudiciales substancias arenosas. Recomendado actualmente por los principales dentistas del mundo entero. De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE CO.,
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE

El gran peligro: literatos y estrategas

Oh estrategicos y literatos, que queréis ser maestros del pueblo sin saber lo que es la política! Césarés, al fin, de ser lo que fuisteis hasta aquí: la ruina de Europa? ¿Está por sonar la hora de la senectez, que ha de taparos la boca?

Europa respira. Londres, Francia y Alemania han hablado y discutido, por fin, sin la pistola al alcance de la mano, y han conseguido llegar a un primer acuerdo para tratar de aplicar seriamente el plan Dawes. No será empresa fácil, y habrá tropiezos, dificultades, momentos peligrosos. Pero el primer paso, el más difícil en todos los humanos negocios, está dado. Después, una cosa trae la otra.

Así piensa Europa, y tiene razón. Después de tanto desastre las cosas empiezan a mejorar, gracias en Gran Bretaña a los laboristas; en Francia, a los radicales socialistas; en Alemania, a los republicanos. Y, realmente, el acuerdo de Londres podrá ser el principio de una reconciliación gradual de Francia y Alemania y por consiguiente de la verdadera pacificación de Europa, con tal de que en ambos países se desconfíe de estrategicos y literatos, que son el verdadero peligro...

En Londres se ha discutido especialmente sobre las reparaciones, cuestión muy erizada, muy gorda, y que por razones obvias preocupa tanto a los que tienen que pagar cuanto a los que tienen que recibir. Pero es una cuestión de dinero, susceptible de transacciones y que el tiempo suavizará, como a todas las cuestiones de dinero. Las discusiones de Londres han sido tan largas, tan difíciles y, en ciertos momentos, tan apasionadas, porque junto con las reparaciones se discutía sobre el Ruhr y el Rin, o sea sobre el límite de ambos Estados que no es, en resumen, sólo el límite de dos Estados sino también de dos historias, de dos civilizaciones, de dos mundos: el latino y el germano.

Este es el más tremendo de los nudos de la historia europea, y debe haberlo enredado el diablo en persona.

¿Cuántas veces se ha rehecho Europa de pies a cabeza, para desatarlo! Puede decirse que el límite de ambos mundos ha oscilado periódicamente desde el día en que César apareció en Galla a la cabeza de las legiones romanas, y empujó a Arto. Visto hasta el otro lado del Rin. Se había consolidado en el siglo que precedió a la Revolución Francesa, pero ésta lo rompió de nuevo. El Congreso de Viena, que en muchas cosas tuvo una visión clara y profunda de las necesidades de Europa, había encontrado una fórmula sencilla para desatar el nudo y trazar de nuevo, entre las dos civilizaciones, un límite rígido y preciso: Alsacia y Lorena, irrevocablemente francesas; la orilla izquierda del Rin irrevocablemente alemana.

Pero la fórmula pareció demasiado sencilla a los estrategicos y literatos de ambos países. El diablo metió mano para enredar de nuevo el nudo. Estrategicos y literatos de Francia, apoyándose en el primer capítulo de los «Comentarios» de César y sosteniéndose con la autoridad de Richelieu, sostuvieron que el Rin era el límite natural y la única segura defensa de Francia contra el germanismo. En Alemania, en cambio, literatos y estrategicos, apoyándose en la autoridad de la Historia y de la Filología, sostuvieron que ningún alemán podría dormir tranquilo mientras que la bandera germánica no tremolara sobre la Catedral de Estrasburgo.

Desde 1815 hasta 1870 Francia y Alemania se miraron torvamente, la una soñando con el Rin, y la otra soñando con Metz y Estrasburgo. En 1870, inmediatamente después de Sedan, en Alemania entera, literatos y estrategicos surgieron de todas partes, gritando: «Nada de paz sin Alsacia y Lorena», y el clamor público fue tal que, en los consejos del Gobierno alemán el diablo—o sea el militarismo—trunfaron de los políticos que consideraban que la anexión de las dos Provincias podría ser un error. Alemania conquistó a Metz y Estrasburgo para ponerse al abrigo de

Por Guillermo Ferrero

los ataques del enemigo hereditario, y cuarenta y cuatro años más tarde se echaba encima el cataclismo de la guerra mundial. Porque la guerra mundial

ha sido, a cuarenta y cuatro años de distancia, la tremenda desastrosa del nudo hecho con la anexión de Alsacia y Lorena en 1871. Los alemanes tienen razón,

en cierto sentido, cuando dicen que han provocado la guerra mundial por una necesidad de defensa. Francia, inmovible en lo de no querer reconocer el tratado de Francfort, representaba para Alemania un peligro continuo y tan grande que ni las alianzas ni los armamentos podrían ser indefinidamente garantía suficiente contra él. Pero los alemanes se olvidan de agregar que ellos mismos crearon el peligro, para defenderse del cual pusieron fuego a Europa, anexando en 1871 la Alsacia y la Lorena...

La guerra mundial terminó; Francia vuelve a Metz y a Estrasburgo. Sería injusticia decir que en Francia, después de la victoria, se ha alzado para tener el Rin un clamor semejante al que se elevó en Alemania, después de 1870, para apoderarse de Alsacia y Lorena. El pueblo francés ha sido, hasta después de la victoria, más advertido y más reposado. Sin embargo, la idea del Rin, si no como límite político por lo menos como límite y defensa militar, reapareció en 1919 en la mente de cierto grupo de estrategicos y literatos franceses, y ejerció cierta influencia sobre los hombres de Estado que negociaron el tratado de paz y sobre las disposiciones que se referían a la ocupación temporal de las Provincias renanas. Y el diablo puso inmediatamente mano a la obra, haciendo nacer y propagando en Alemania la sospecha de que Francia quería instalarse para siempre en el Rin.

Llegó luego la ocupación de la Westfalia y el diablo, entonces, triunfó de nuevo. La verdadera razón de que Francia ocupara la Westfalia es la que me dió un miembro del Gabinete Poincaré: si no la hubiese ocupado nadie habría sacado de la cabeza del pueblo la idea de que Alemania no cumplía el tratado precisamente porque el Gobierno francés no se atrevía a adoptar ese medio de coerción. Pero la ocupación del Ruhr ha amenazado provocar una catástrofe política, porque ha sido interpretada por Alemania como la prueba manifiesta de que Francia

quería desmembrarla, y no solamente enseñorarse para siempre de la orilla izquierda del Rin, sino pisar también la derecha con los pies de Breno! Desde este instante empezó en Alemania el reflorecimiento del nacionalismo y del espíritu monárquico: los partidos y las doctrinas responsables de la catástrofe de 1914 volvieron a ganar terreno...

Ha habido un momento en que todos los amigos de la paz y de la libertad temieron que la ocupación de Westfalia hiciera triunfar al nacionalismo en las elecciones alemanas de este año. Afortunadamente el buen sentido del pueblo alemán ha sorteado irreparable, y hoy, Alemania y Europa empiezan a cosechar el fruto de esta cordura. Francia se compromete a desembarazar el Ruhr y acepta someter al arbitraje todas las cuestiones que pudieran nacer sobre la aplicación del tratado. El nudo comienza a desatarse de nuevo. ¿Se desatará enteramente? Para desatarlo todo, para que Europa quede pacificada de veras, es necesario que ambos países—and no solamente los Gobiernos sino también los pueblos y dentro de los pueblos, los estrategicos y literatos—reconozcan que la solución definitiva de el terrible problema franco-alemán era la del Congreso de Viena: la Alsacia-Lorena francesas; la orilla izquierda del Rin, alemana.

Mientras Alemania no haya renunciado definitiva y sinceramente a Alsacia y a Lorena, mientras Francia no haya renunciado definitiva y sinceramente al Rin, el límite entre el mundo latino y el mundo germano seguirá oscilando y el diablo enredando su nudo, en perjuicio del sueño y la paz de Europa.

¿Alcanzaremos a ver este doble y saludable renacimiento, que sería el fruto más precioso de la guerra mundial? Creo que hoy se puede, por lo menos, pronunciar la que siempre ha sido una de las más dulces palabras del lenguaje humano: ¡Esperemos!

Un Perfume Sin Rival para Personas de Gusto.



Perfume "Mary Garden" RIGAUD 8, Rue Vivienne, PARIS

De venta en todas las Perfumerías.

¿QUIERE UD. SER FELIZ POR UN RATO?

ESO LO CONSIGUE

Hoy domingo

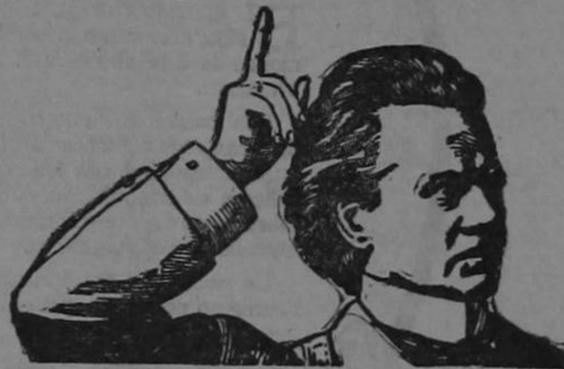
en el

Gran Hotel Europa

Comiendo bien. Con espléndido menú. Deleitándose a los acordes de una gran orquesta con selecto programa.

Ordene su cubierto, y le será reservado

¿Cómo se Siente Usted Después de Comer?



¿Es usted de los dichosos que comen sin recelo y digieren sin sentir? De los que gustan sus alimentos sin el temor de que les hagan daño? ¿O es usted de los que se sientan a la mesa como quien trata de resolver un problema, para quienes cada comida es un sufrimiento?

LÍBRESE DE LA DISPEPSIA

El Remedio de "Munyon" para la Dispepsia corrige la presión del estómago, las acedias, palpitaciones del corazón, ventosidad, eructos, suciedad de la lengua, y le vigoriza el órgano digestivo. Los Remedios de Munyon se venden en todas las farmacias.

Solicite nuestro folleto, Guía de la Salud a su farmacéutico o a nosotros directamente.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

Gyraldose

para los cuidados íntimos de las Señoras

La GYRALDOSE es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos. Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Paríense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.

El antiséptico que toda mujer debe tener sobre su mesa de tocador.



Excelente producto no tóxico, descongestionante, antilucorico y cicatrizante.

Olor muy agradable. Uso continuo muy económico.

Asegura un real bien estar.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. Agentes generales para Centro AMERICANO: ARMANDO CAHEN & C.

En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fue dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis, y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima.

Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon, Jefe de Laboratorio de los Hospicios Civiles, Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy.

Agente en Costa Rica: E. De Mezerville

Urodonal

Disuelve el ÁCIDO ÚRICO

Comunicaciones a la Academia de Medicina de París (10 Nov. 1908) y a la Academia de Ciencias (14 Dec. 1908).



Establecimiento Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. Agentes generales para Centro AMERICANO: ARMANDO CAHEN & C.

Gota
Calculos
Reumatismos
Arterio-
Esclerosis
Acideces

EL URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

OPINIÓN MEDICAL:

«En donde quiera que exista, el ácido úrico no puede luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos lados, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpecen, como de las tunicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empasta así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resalta la multiplicidad de los efectos bienhechores del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda tanto es enojoso; no parece ya posible en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor.»

D. BETTOUX, de la Facultad de Medicina de Montpellier.

Agente en Costa Rica: E. De Mezerville

Rafael Cardona

Parthenon

1924

I

II

LOS HEROES

LAS SOMBRAS

"Y mis hermanos con la Gracia han muerto".—BYRON

EL VENCIDO
(GRECIA)

Este vencido, que en la piedra dura desangra como un cántaro en la arena, es, según lo denuncia su melena, un griego de ideal musculatura.

Vé cómo es dolorosa esta escultura, en que el artista de la Escuela helena le ha dado al torso una fatiga plena de inspiración, de cólera y tortura.

Prolóngase su amargo vencimiento al través de los siglos; ese escoplo tiene la eternidad del Pensamiento;

el genio que ha esculpido esa cabeza, quiso al dejarla en moribundo soplo darle inmortalidad a una Tristeza.

HOMERO

Este mármol que véis, es de aquel griego que amaba los hexámetros y el vino, grácil como columna del Ictino, hecho de luz, sensualidad y fuego.

Alegre en mocedad, fue triste luego cuando aprendió la ciencia del Destino. Fue loco, Sacerdote y Adivino, y como era Vidente, quedó ciego.

Erró por toda Grecia de mendigo. Amaba a un viejo can de raza doria y con él compartió la leche, el higo;

erró, lloró, cantó, se hizo lucero, y se durmió en los brazos de la Gloria; hizo la Iliada. Se llamaba Homero.

ESQUILO

"Un rayo del cielo te matará"
ORÁCULO DELFICO

Mira a este viejo Eupátida, tranquilo en su mudéz sacerdotal y huraña, en cuya calva de árida montaña colma su vena la amplitud de un Nilo.

Fue más que griego. Era su nombre Esquilo. Su genio era una cólera sin saña; el arco de su frente, que Dios baña, tiene la solidez de un peristilo.

Triste, sobre las sirtes del destierro le puso Grecia junto al mar de Gela, no ya su patria sino su madrastra;

y le mató el oráculo de hierro: el águila, que es todo lo que vuela, y la Tortuga, todo lo que arrastra.

ANACREONTE

A Roberto Figueredo

Cantó al Amor. La helénica alegría puso en sus labios su mejor colmena; su crátera de oro estuvo llena de canciones, de sol y de ambrosía.

Sentado en su tonel de malvasía burló el afán errátil de la pena; Eros le dió un viñedo por escena y por corona un pámpano de orgía.

Vivió junto a Policrates de Samos a cuya sombra la inquietud bermeja se deleitó con los jugosos ramos;

envejeció de espaldas al Destino, y al morir sucumbió como una abeja en el lago de púrpura de un vino.

SOFOCLES

Cantó el alado Peán de la Victoria cuando el alba inmortal de Salamina, y las falanges a su voz divina presintieron el beso de la Gloria.

Trágico genio cuya gracia doria dulcificó el semblante de la Erina, y puso a la violencia una sordina como al Dolor una apacible euforia.

En él halló la euritmia de sus Dianas Fídias tal vez o el grave Policeto que adora las cadencias meridianas,

y en él, como en un trípode secreto, se expresaron tres almas soberanas: Leónidas, Pericles y Epicteto. (1)

(1) Reminiscencia de Raoul Vêze.

PINDARO

A Guillermo Vargas Calvo

Bajo el laurel del ático symposio que himnos de gloria al Vencedor promueve, entre oro y bronce, juventud y nieve, destácase el olímpico beocio.

Cantó a Hierón y Asópico, en el ocio primaveral de la victoria breve; mas su verso esculpió el bajorrelieve que eterniza a la Lira en sacerdocio.

Oriente asoma en él. Cálida rosa pone el ensueño de su vaga amnesia en los austeros plintos de la diosa;

tal el cantor, en apolíneo giro, echó sobre los hombros de la Grecia los orientales múrices de Tiro!

SOCRATES

A Joaquín García Monge

Mira esta faz de Término barbudo cuya sonrisa irónica y austera, evoca esos Penates de madera que de un tesoro son cofre y escudo. (1)

Hijo de un escultor y una partera, con la estrigila de su genio pudo extraer las almas de su bloque rudo y así esculpir la ciencia verdadera.

Algo sugiere de tebana esfinge cuando bajo los pórticos de Atenas propone enigmas o ignorancias finge,

y algo de Cristo cuando al pecho vierte la pócima mortal que heló sus venas y le arrancó al imperio de la Muerte.

(1) Alusión al elogio de Alcibiades (Banquete, Platón)

HELENA

A Victor Guardia Quirós

¡Oh Helena! ¡Oh Flor! ¡Oh pálido jacinto robado al casto seno de Artemisa! ¡Tu planta el suelo del dolor no pisa, mas deja en sangre el Universo tinto!

¡Por el empíreo azul de tu sonrisa Ilión caé de su almenado plinto, y el mundo griego con la espada al cinto, sobre el cárdeno escombros te divisa!

¡Numen estrepitoso del Deseo! Mientras la sangre frigia, el hueso aqueo aumentan el caudal del Escamandro,

paloma incauta de amoroso pecho, vas a buscar en el mullido lecho a Eros, entre los brazos de Alejandro!

AQUILES

¡Hijo del Mar, espíritu de bruma de ojos marinos y de crenchas blondas, eres como el fantasma de las ondas y la cólera hirviente de la espuma!

Es justo que tu enojo se resuma en estéril quietud y no respondas, hasta que por las picas y las frondas Patroclo caiga a quien la Moira abruma.

Entonces nada habrá que te constriña o te detenga al fúnebre acicate; y prometiendo al ave de rapiña

los huesos de Héctor si ante tí se abate, vuelves con él—despojo de la riña— atado al pie del carro de combate!

AGAMENON

¡Toro divino, argólida potente a quien las ribas fértiles del Xanto vieran pasar de festonado manto como una torre entre la argiva gente!

Aquí de Troya vése al sol ardiente surgir su fuerza de sombrío encanto, mientras Ilión le mira con espanto de sus tropeles ágiles al frente.

¡Prometido del hacha! Tu faz muestra el divino terror de un dios huraña en el palacio azul de Clitemnestra,

cuando, como al cabrío del rebaño, te degüella la hoz, muda y siniestra sobre el ara de pórvido del baño!

HECUBA

¡Fecunda y triste como el surco! Nada pondrá quietud a tu inmortal fatiga; tu pecho es campo en que cundió la ortiga y panteón tu ancianidad helada!

Tu vientre dió sus brotes a la espada como a la hoz el campo dió la espiga; ya el amor no te da su boca amiga: ¡Eres como la tierra cosechada!

No como antaño, majestuosa reina, la mano alada tus cabellos peina ni a tu hombro de marfil pone su broche;

sola, estéril, errante, mustia y vieja, graznas como la lúgubre corneja en el naufragio inmenso de la Noche!

PRIAMO

Tellum imbelles sine ictu VIRGILIO

Más que del hacha del dolor cautivo —vieja deidad que el ábrego despeña—, bajo la juventud que le domeña Priamo cae cual centenario olivo!

Melló su dardo en el broquel esquivo la inútil mano en que el invierno sueña, y el albo cuello de nívida greña doblóse al golpe del metal argivo.

No circundaron a su frente pura en dulce enjambre los filiales besos ni abrió su hueco amor la sepultura;

cayó, como su prole, a los excesos del Triunfador, y el viento en la llanura cubrió de arena sus sagrados huesos!

ANDROMACA

"¡Eternidad del desconsuelo!" SOFOCLES

Ya no más en tu estancia de labores, blanda mujer, esposa del desvelo, verás a tu hijo iluminar el suelo con infantiles gracias y primores;

ni junto al lecho de épocas mejores con blanca mano bordarás tu velo, ni desde el atrio que recorta el cielo verás el mar, los pájaros, las flores...

¡Llegó el Destino! Entre hórrido tumulto miras llevar a las argienas naves a Héctor, que arrastra por el polvo inculdo,

y en la viudez de tus exilios graves, el dolor roerá, lento y oculto, tu pecho ¡semejante al de las aves!

NESTOR

A José Vasconcelos

¡Dulce agoreta, formidable anciano de cuya angélica vejez preclara corre como una fuente de agua clara tu sibilino verbo de oceano!

¡Grave Neleida cuya recia mano Hércules mismo antaño respetara, y que ahora que el dios tu fuerza pára, interpretas el vuelo del milano!

Bajo la fronda de tu encina añosa la juventud del ágora congrega los olímpicos pleitos de la Diosa,

y tú, que eres patriarca y estratega, alzando tu palabra luminosa pones la paz entre la armada griega...

Las mujeres que amargarón la vida de algunos grandes hombres

Hay pocos hombres célebres que lo sean por una sola cosa. Sócrates, por ejemplo, no sólo fué famoso como filósofo, sino como mártir de su mujer. Jantipa, que así se llamaba ella, no tenía en su carácter nada de dulce; es fama que se casó con el filósofo, no porque éste tuviera ningún atractivo, pues era viejo, calvo, chato y patizambo, sino porque su instinto de mujer hacía prever que estaba destinado a ser hombre célebre, y teniendo discípulos ricos, era de esperar que con la enseñanza de la filosofía ganaría muy buen dinero; lo cual, lo mismo en Atenas que en que en cualquier parte del mundo, constituye un gran aliciente para el matrimonio.

Pero Jantipa se equivocó. Sócrates no puso academia de filosofía, sino que salió a explicarla «gratis et amore» por calles y plazas, dando lecciones públicas a todo el que quería escucharlas; y no sólo no ganaba un centavo, sino que a los alumnos más aplicados los invitaba a comer en su casa. Con esto, el mal carácter de Jantipa se reveló en toda su extensión, dándose más de una vez el triste caso de que fuese por todo Atenas en busca de su marido, y una vez hallado rompiese por medio de la multitud y se lo llevase a casa de una oreja.

Cuéntase muchas anécdotas de la mujer de Sócrates. Un día quiso pegarle con la escoba, porque habiéndole encargado que al volver a casa comprara una cazetera, el filósofo se olvidó del encargo, y se excusó diciendo: «¿Para qué queremos cazetera si no tenemos qué poner en ella?»

Más de una vez, cuando entraba en casa del filósofo algún alumno convidado a comer, oía las voces de Jantipa que regañaba a su marido por traer invitados en vez de dinero. Sócrates jamás protestó contra el comportamiento de su esposa ni intentó defenderse de ella; sólo en una ocasión se atrevió a decir a un amigo: «Me gusta hablar con toda clase de gente, y creo que nada puede incomodarme toda vez que estoy acostumbrado a Jantipa».

Pero el famoso ateniense no ha sido el único hombre ilustre que ha tenido que sufrir el mal genio de su compañera. Aunque la Historia Sagrada habla muy poco de la mujer Lot, ese poco demuestra que había de ser caprichosa y poco considerada con su marido. Al salir de Sodoma la familia del patriarca, ella dió la única nota discordante, desobediendo la recomendación hecha por los enviados de Dios, lo cual le valió el famoso castigo de ser convertida en estatua de sal.

En cambio, del mal carácter de la mujer de Job, habla la Biblia claramente, haciéndonos presumir que, antes de las terribles pruebas a que fué sometido, el rico husita ya había demostrado su paciencia en la vida matrimonial. Cuando herido por la lepra, se rascaba Job con una reja sentado sobre un montón de cenizas, complaciase su mujer en mortificarle diciéndole: «¿Aun persistes en tu simpatía? Anda, bendice a Dios y muere». Es lástima que el nombre de esta caritativa esposa no haya pasado a la posteridad, porque figuraría muy dignamente al lado de la mujer de Sócrates.

De muy mal genio también, para desgracia de sus maridos, fueron las mujeres de Rousseau y de Wesley. De esta última, dice un biógrafo, que por su insultante egoísmo y por su abominable genio podía formar una trinidad con Jantipa y la mujer de Job. En cuanto a Teresa Lavasscu, las costurera casada con Rousseau, era una mujer vulgar y amiga de hablar fuerte. Por lo que se ve, los filósofos no han sido muy afortunados en este sentido.

No menos célebre por el mismo concepto, fué la duquesa Sara de Marlborough, esposa del célebre duque de este título, que, a pesar de la triste vida que junto a ella llevaba, amó a aquel marimacho hasta el día mismo en que la muerte le libró del tormento de un mal matrimonio. Era una mujer malintencionada, que no perdonaba medio para hacer rabiar a su esposo. Sabiendo que estaba enamorado de su espléndida cabellera, un día se la cortó al rape y la puso en sitio donde él podía verla enseguida. Ponía todo su empeño en provocar un rompimiento, pero sin poderlo conseguir; él la amaba tanto, que, sin inmutarse, recogió las hermosas trenzas que tanto admiraba, y las guardó juntamente con otros objetos que eran para él preciados tesoros. Cuando el duque sucumbió a los disgustos que sin cesar le daba su mujer, ésta desahogó su mal carácter en el médico que le había asistido, a quien siguió hasta la puerta de la casa lanzando insultos y juramentos que dejaron horrorizado al pobre doctor.

Hubo un tiempo en que en ciertas naciones de Europa estaba permitido el uso de una especie de bocado para imponer silencio a las mujeres de mal genio; estaba hecho de varias piezas de metal que sujetaban la lengua e impedían hablar sin dificultar la respiración. Algunos biógrafos opinan que la mujer de Washington fué digna de usar este aparato, pues es fama que era algo más que ligera de lengua y dura de genio. Es probable que a esto se debiera, en gran parte, el carácter sufrido e inquebrantable del gran libertador de América, pues las diatribas de una mujer gruñona y arisca debieron hacer en su temperamento el mismo efecto que los golpes del martillo sobre el metal calentado al rojo. La historia nos ha enseñado la severidad y rigidez del padre de Washington. Esta severidad continuada por su mujer fué la que produjo al héroe.

No falta quien asegure que, de un modo análogo, en el carácter taciturno y serio del gran filósofo Carlyle influyó el genio de su mujer, no muy suave, que digamos. El pensador se casó en 1825, y poco después de su matrimonio se retiraba a su granja de Craigenputtoch, en el condado de Dumfries, donde llevó desde entonces una vida aislada.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a
Contiguo al Teatro Variedades

Ud. no consigue nada mejor que

LOS CAMIONES

Chevrolet

No son superados por ningún otro

Adecuados para cargas pesadas
De larga duración y economía
en el combustible

Para el servicio de alquiler. Para el transporte de mercaderías. Para el servicio de finqueros

Abiertos y Cerrados

en cualquier forma, siempre será una verdadera garantía para quien los poseé.

Están Dotados con

Generador, Arrancador Eléctrico, Acumulador, Faroles tipo tambor, Linterna trasera, Velocímetro, Amperómetro, Manómetro para el aceite, Regulador de Aire para el Carburador, Portaplacas para el Permiso y muchas otras comodidades.

Todo por el bajo precio de

\$ 900

Puesto en cualquier parte en distancia igual hasta Grecia

PIDA INFORMES

Costa Rica Motor Co

San José, Costa Rica

J. P. ARANGO & Co.

Teléfono

850

Esquina N. E. Parque Central :-: San José Costa Rica

Apartado

916

Acaban de recibir:

- 1 Automòviles "Ford", 1925, 5 pasajeros.
 - Camiones "Ford" capacidad una tonelada.
 - Camiones "Ford" capacidad media tonelada.
 - Tractores "Forsond" ùltimo modelo
 - Arados "Oliver"
 - Cultivadoras
 - Llantas "Dunlop" inglesas
 - " " "Goodrich" americanas
 - Aceite "Veedol" diferentes grados
 - Grasa "Veedol"
 - Acumuladores "Exide"
 - Pintura "Johnson"
- 2 Navajas y hojas "Gem"
- 3 Grafonolas "Columbia" grandes y portátiles
 - Discos 'Columbia,' Opera, canciones y baile
- 4 Máquinas escribir "Underwood" grandes y portátiles
- 5 Barras acero retorcido pulgadas 5 por 8 y 3 por 8
x 20 p. refuerzo concreto
 - Tela de alambre "Triangle Mesh" reluerzo concreto
 - Tubos para alcantarillas

Precios reducidos :-: Ventas a plazo

J. P. Arango & Co.

Un caso de malaria

En Santa Bárbara de Heredia falleció, víctima de fiebre malarial, la menor Josefa González.

Por la edad de la extinta y por ser nativa de ese pueblo, se sospecha que el caso se debe al consumo de mala agua.

Quejas contra una cloaca

Los vecinos del barrio de la Soledad se quejan de los malos olores que despiden una cloaca situada en las cercanías de la cordelería de Reardon.

Dicen que sus quejas han sido desatendidas por la policía de higiene.

Navaja de seguridad



GEM

Hoja de doble vida

CUPON

SEÑORES J. P. ARANGO & Co.

Apartado 916, San José.

Adjunto remito \$ 2.00 para que me despache un paquete con siete hojas «GEM» y una navaja «GEM» GRATIS.

Nombre

Dirección



TE

SABOSO Y SIEMPRE FRESCO

De venta en todas partes
R. E. SMYTH Y Co.
REPRESENTANTES

Por su ECONOMÍA, ninguna salsa se compara con la **SALSA LEA & PERRINS**

Del hogar Johanning Figuls

El nombre de Ana Isabel Alfredo Johanning y de su le ha sido impuesto en la pila señora esposa doña Isabel bautismal a una niña de don Figuls.



“Si mal no recuerdo, no ha habido un día en que faltara en casa la Emulsión de Scott.”

Lo que dice este simpático anciano es verdad de infinidad de hogares donde se precia la salud y la robustez durante todas las edades de la vida.

Tantas enfermedades tienen el mismo origen que miles de personas sensatas han llegado a convencerse de que cuando no basta la Emulsión de Scott, hay que dejar que el médico decida, y frecuente este también dice:

Tome usted la **EMULSION de SCOTT**

Gratis Para Hombres

El Nuevo Maravilloso Método para Producir Vigor y Fuerzas Juveniles. Es nuestro deseo de llamar la atención de cada uno de nuestros lectores sobre un notable descubrimiento científico que ofrece una oportunidad para el completo restablecimiento del vigor varonil por un medio seguro y rápido. Miles de hombres que probaron



varios otros métodos, tratamientos internos y externos y fracasaron, han usado este nuevo científico método con resultados verdaderamente magníficos. Diríjase a nosotros por este admirable descubrimiento en caso de estar total o parcialmente impotente. Diríjase a nosotros en caso de estar vigoroso, pero deseando aumentar su vigor más aún. Este método es distinto de todo otro método conocido. No se introduce nada al estómago; nada se aplica. Escríbanos, no importa cual sea su edad. No pierda más tiempo; obre hoy, ahora mismo. Entíe V. su nombre y dirección a la International Palmate Co., 1194 Michigan Ave., Dept. 5A, Chicago, Illinois, E. U. de A., y se le enviará inmediatamente por correo y sellado de modo que no haya publicidad, detalles ilustrados.

La tienda mil colores Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz: —Parece que la moda cambiará este año, ¿verdad? —Sí—contesta Yankelewitz —Y cómo serán los trajes de verano? —Todos al contado.

Los últimos duelos

Josfina Valverde, de 4 años, vecina del cantón del Hospital, hija de Tomás Valverde y Josefina Barrantes.

Francisca Cubero, de 59 años, vecina del cantón del Hospital, hija de Mateo Cubero y Mauricia Otárola.



COMERCIANTE! Juguetes

Hacen falta en su establecimiento **Juguetes**
Vea nuestro surtido - consulte nuestros precios

ALMACEN SASSO

(Frente al costado Banco de Costa Rica)

La casa **MAS FUERTE** en este ramo

REGLAMENTO

DE LA EXPOSICION DE GANADERIA Y DE AVES DE CORRAL QUE SE CELEBRARA BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS **Olimpiadas de Costa Rica** DURANTE LOS TRES PRIMEROS DIAS DE LOS FESTEJOS

El público tendrá libre acceso a la Exposición que permanecerá abierta de las nueve a las diez y siete horas bajo la inmediata vigilancia del Comité organizador quien elejirá entre sus miembros un Presidente, un Secretario y un Tesorero.

El Comité atenderá al arreglo del local, proveerá los alimentos y cuidado de los animales y todos aquellos trabajos indispensables para el buen éxito de la Exposición, pero no se hará responsable de los animales que perecieren por causas fortuitas.

Durante el tiempo que dure la Exposición, ningún expositor tendrá derecho de retirar sus animales ni a intervenir en las disposiciones tomadas por el Comité.

Los animales que a juicio de los Jurados calificadores merecieren recompensa, serán premiados con Diplomas y Menciones Honoríficas; la calificación se hará el último día por personas competentes nombradas por el Consejo Administrativo.

Cada clase y raza se premiará por separado. Tendrán cabida los animales de las siguientes Clases:

Clase A.—Reproductores de pura raza importados o nacidos en el país, ambos sexos, mayores de dos años.

Clase B.—Toretas de uno a dos años de edad. Vaquillas de uno a dos años de edad.

Clase C. y D.—Semejantes a las anteriores para mestizos

AVES DE CORRAL

Clase E.—Sólo se admitirán aves de pura raza. Un ternero para cada expositor

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Se premiará la vaca que durante los tres días que dure el concurso, produzca mayor cantidad de leche. Asimismo la que dé mayor cantidad de grasa o mantequilla.

COMITE

Sederico Peralta
Presidente

Sco. María Núñez
Secretario

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Perfumadoras

Tengo para la venta un stock de cincuenta docenas en el Almacén **EL MUNDO** de **TOMAS FERNANDEZ**

Apartado 614 — Teléfono 198

El hogar Díaz-Zúñiga celebró el 35 aniversario de su matrimonio

El lunes 24 de los corrientes celebraron el 35 aniversario de su matrimonio el Lic. don Carlos Díaz Barquero y su señora esposa doña Raquel Zúñiga Castro, prestigiado hogar de nuestra sociedad. No es tarde para rendir homenaje de afecto a los esposos Díaz-Zúñiga en la fecha que rememoraron, lo cual hacemos extensivo a sus hijos.

Don Carlos Díaz B.

Nació el Lic. Díaz Barquero en esta capital el día 15 de Noviembre de 1854, siendo hijo de don Domingo Díaz Chaves y de doña Rosa Barquero Marín. Efectuó el estudio de la «Cartilla» con doña Mercedes Acuña de Fernández y luego ingresó a la Escuela del Norte que dirigía don Adolfo Romero; pasó después a la de don Dolores Morales y al Instituto Nacional que dirigía el sabio doctor don Valeriano Fernández Ferraz, graduándose de Bachiller en el año de 1874.

Hizo sus estudios de abogacía en la Universidad de Santo Tomás graduándose de pasante en el año 1877. Desde ese año hasta 1902 trabajó como pasante de abogado y el 31 de Diciembre de 1902, siendo Presidente de la Facultad de Derecho el Lic. don Alejandro Alvarado García, vistió la toga de Licenciado en Derecho.

En los años de 1890 a 1894, durante la administración del Lic. don José Joaquín Rodríguez, fué Alcalde de los Cantones de Atenas y Mora; en la Administración de don Rafael Yglesias lo fué del Cantón de Desamparados. Cuando ejerció la Presidencia de la República don Demetrio Yglesias en calidad de Designado, se le nombró Agente Fiscal.

En el año de 1909 fué electo Diputado al Congreso por la Provincia de San José, cargo que ha desempeñado desde esa fecha hasta el año presente, menos los últimos meses de la Administración de González Flores. Ha sido Vice Presidente de la Cámara y en varias oportunidades Secretario.

Entre las leyes promulgadas por su iniciativa pueden nombrarse las siguientes: Cañería y Casa de Escuela de Santiago de Puriscal, Casas de Escuela de Mercedes Sur, Grifo Bajo del mismo Cantón, Auxilios a las Escuelas de Barbaças y Desamparados.

Creación del Cantón de Turruabares, auxilios a las Escuelas de San Pedro, San Luis y San Juan de Mata del Cantón de Turruabares.

Pago de la reparación de la cañería de Santiago de Puriscal.

Ley, para la compra de una finca de propiedad de doña Eudoxia Castro v. de Yglesias para que sea repartida entre los ocupantes actuales, finca

situada en el Barrio de Candelaria del Cantón de Puriscal.

Composición de los puentes de los ríos de Herrera y Piedradas de Santa Ana, puente sobre el río Picagres que une a Desamparados con Piedras Negras, puente sobre el río Quivel, puente sobre el río del Alumbre,

Cuando fué Alcalde de Desamparados figuró también como Presidente de la Junta de Educación y gracias a su esfuerzo e iniciativa se construyó, auxiliado por el Gobierno de don Rafael Yglesias, el edificio escolar de aquella ciudad, tarea en la cual estuvo secundado por sus compañeros de junta don Honorio Monge, don Jesús Jiménez, don Pedro Gamboa, don Manuel Cubero y don Rafael Solano.

Durante la Administración del Lic. don Ascensión Esquivel, y con auxilio de este Gobierno, construyó el edificio municipal de la ciudad de Desamparados,

Tales son, a grandes rasgos los más sobresalientes datos biográficos del Lic. Díaz Barquero,

Doña Raquel Zúñiga Castro

La noble compañera del Lic. Díaz Barquero, doña Raquel Zúñiga Castro, nació en esta

capital el día 17 de febrero de 1855, siendo hija de don Pedro Zúñiga Melendez y de doña Trinidad Castro Hidalgo.

Fuó educada en la escuela de las señoritas Gutiérrez y además adquirió en su hogar un raudal de conocimientos prácticos para la vida.

Concretada a la educación de sus hijos la señora Zúñiga de Díaz ha formado de su hogar un santuario en donde se oficia al bien.

La boda Díaz-Zúñiga

La ceremonia matrimonial del Lic. don Carlos Díaz Barquero con la que es hoy su señora esposa doña Raquel Zúñiga Castro, se efectuó en esta capital el 24 de noviembre de 1888, siendo apadrinados por don Genaro Castro Méndez y doña Lola Carranza de Bolandi, don Francisco Estrada y la señorita Josefa Díaz. Impartió la bendición el Presbítero don José Calderón.

En este hogar han nacido 10 hijos, de los cuales sobreviven cuatro: Trinidad, Carlos (casado con María Teresa Villanea, residentes en los Estados Unidos); Raquel y Ricardo, Han fallecido Ricardo, Santiago, Carlos, Raquel, María del Socorro y Candelaria con ocasión de la fecha que han rememorado los esposos Díaz-Zúñiga, nos es muy grato enviarles nuestro parabien.

Amortización No. 1

de las ventas al crédito del fonógrafo

El Nuevo Edison

Salió favorecido el

Número 11

perteneciente a don Miguel Royo, de Curridabat. Sacó el número don Juan Trejos. Presenciaron el sorteo los señores Juan de Dios Jiménez Guardia, Roberto Faith, Juan Trejos, Pedro Iglesias, Max Bermúdez y R. Barrenechea.

Royal Netherlands West India Mail

COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

El vapor STUYVESANT

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

4 DE DICIEMBRE DE 1924

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a Sasso Pirie Sucs. San José. C. Harold Smith en Limón.

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San José, Costa Rica. Apartado 653

REMATE

El lunes 15 de Diciembre a la 1 de la tarde en la

Casa de préstamos de Agustín Solá

350 varas al Sur del Banco de Costa Rica

AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio

LEY DE PAPEL SELLADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado

La Administración Principal de Rentas separará as dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las exenciones en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de ₡0.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, si como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Bancos, Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de ₡0.25, que debn usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de ₡500.00, conforme lo dispone el inciso 3º del artículo 1º de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Fiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guell

Secretario de Hacienda y Comercio.

Todas las mujeres deben cuidar sus cabelleras

usando específico BENGURIA

que detiene la caída del pelo, hermozeando el existente y haciéndolo crecer rápidamente.

Extermina la CASPA y fortifica el cuero cabelludo, desinfectándolo.



usando Especifico BENGURIA

desaparecerán LAS CANAS, sin necesidad de cosméticos ni tinturas, porque mis Especificos son compuestos a base de vegetales de la rica flora boliviana.

En el tocador de toda dama elegante y para el baño de la cabeza nunca debe faltar

ESPECIFICO BENGURIA

Vale más una hermosa cabellera natural que una melena lisa masculinizada. Si quiere tener largo y ondulado el cabello, prevenir la calvicie y canicie y hacer desaparecer la fastidiosa CASPA comience a usar hoy mismo el maravilloso

ESPECIFICO BENGURIA

De venta en el Hotel Francés Avenida Central, Frente a la Librería Sauter y Co. — No se cobran exámenes.

J. Adolfo Benguria B.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Summit & Ware

Avenida Central frente al Hotel Francés
Casa Esquinera

Síjese en el más grande baratillo de
sombreros para señoras y señoritas
que se ha visto en Costa Rica

Antes 546 5 Avenida New York

Gran surtido de medias

Varios estilos y colores
PARA NOCHE BUENA

Artículos para familia

Luis Vanni y Co.

Teléfono 788
Av. Central

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Lea La Opinión

Mañana LUNES principiará

LAGRAN REALIZACION DE JUGUETES

a precios sumamente bajos

Tienda Romero

González Hnos.

La Yodofosfarsina Cozzolino

Ha realizado conjuntamente todas las virtudes curativas del
Yodo del Fósforo y del Arsénico
Miles atestados de médicos de larga experiencia de todas partes del mundo, así como los testimonios de gratitud que se reciben a diario de los miles de enfermos que recobran la salud, han merecido que sea proclamada la

Yodofosfarsina Cozzolino
como el **depurativo soberano**, el **reconstituyente prodigioso**, el **regularizador más rápido y eficaz del intercambio material**.

De venta en todas las Boticas - Almacenes New England - DELCORE ARONNE & Co

MODERNO

Domingo 30 de Noviembre

A las 1 p.m.

Grandioso final de

EL BRAZO AMARILLO

A las 2.30

EL CAPITAN KIDD

A las 3 y 45

La Marcha de Cadiz

Por la Compañía de Operetas
María Teresa Vargas

A las 7 p.m.

LOS TAMBORES DEL DESTINO

A las 8.30 p.m.

Estreno de un drama policiaco
de gran sensación

Una Mujer con cuatro Caras

y estreno de Revista Pathé 76.77

ADELA

Domingo 30 de Noviembre

A las 2 p.m.

Episodios 7 8 y 9 de

EL BRAZO AMARILLO

Juanita Hansen

A las 4 p.m.

Estreno del drama emocionante

SANGRE SALVAJE

Cuyo protagonista es un extraordinario
perro de San Bernardo.

A las 7 p.m.

Harold Lloyd en su gran estreno

VECINOS INSEPARABLES

y estreno de otras cómicas
muy buenas

A las 8.30

El acontecimiento teatral de mayor
espectación.

Estreno de la Revista Nacional

ACTUALIDADES

AMERICA

Domingo 30 de Noviembre

Compañía de comedias Española

DIAZ - PERDIGUERO

A las 2 p. m.

LA CHOCOLATERITA

A las 4 p.m.

La preciosa y divertida comedia
de Pasos y Abati hijos titulada:

LA CASA DE SALUD

y como FINAL de la fiesta
presentación de la

EMINENTE TONADILLERA

MERCEDES DIAZ

éxito absoluto de la Compañía

VARIEDADES

Domingo 30 de Noviembre

5 Graudes Funciones 5

A las 1 p.m.

COMICAS

A las 2.30

ADAN y EVA

A las 4 p.m.

CORAZONES INTREPIDOS

A las 7

Con obsequio de tarjetas

Redención

de un

Desengañado

Por Priscilla Dean

A las 8.30 p.m.

**CREALO
Y SERA VERDAD**

AVISO

Remate de tablados

El Comité de OTROS FESTEJOS anuncia por este medio que el señor don José Mendoza A. quien obtuvo la licitación procederá a rematar los derechos para tablados para las corridas que habrán de efectuarse durante los cuatro días asignados, Diciembre 29, 30 y 31 y Enero 1 en la Plaza González Víquez, el domingo 7 de diciembre próximo a las doce horas frente al Taller de Obras Públicas. Es entendido que los rematarios depositarán el valor del remate una vez rematado el derecho.

Remate de chinamos

El Comité de OTROS FESTEJOS anuncia que el domingo 7 de diciembre próximo a las trece horas (1 p.m.) se procederá al remate de los derechos para chinamos en la Plaza González Víquez durante los cuatro días de Toros.

Es entendido que el valor se depositará una vez efectuado el remate.

Por el Comité

FRANCISCO MARÍA NUÑEZ

Es un placer saborear el verdadero aroma de un buen café.

Si quiere Ud. tener este placer

TOME
CAFE TRES MONTES

Pídale en todas partes

COFFEE ROASTERS CORPORATION
Teléfono 605 y 903